FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL
NIT. 901540945-1

ACTA No. 674 /

REG. AL FOLIO No. 39 /

LUGAR Y FECHA: Yopal – Casanare; 05 de julio del 2023

INTERVIENEN : Mayor **FELIPE ANTONIO CASTRO TUTA**
Director Central Administrativa y Contable Regional Yopal
ST YURI ALEXANDRA GALLO TAFUR
Subdirector Científico ESMBAS18
SUPERVISOR
S&M SOLUCIONES PROFESIONALES SAS
NIT: 900.446.211-7
CL 21 24 74 Barrio Siete de Agosto, Arauca, (Arauca)
R/L SERGIO ANDRES CLARO LOPEZ
CC. No. 5.468.552 de Ocaña (N/S)
CONTRATISTA

ASUNTO : **ACTA DE INICIO –"PRESTACION DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLINICO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES (EJERCITO NACIONAL) EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y SUS SATELITES, PARA LA VIGENCIA 2023". CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 183 - SAMC-ESM BASPC16-2023.**

Al efecto se procedió de la siguiente manera:

ANTECEDENTES

A. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

Las apropiaciones presupuestales disponibles para el presente proceso son las siguientes;
Para la vigencia 2023

RUBRO PPTAL:

A 02 02 02 009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES RECURSO 16 SSF

CRP 19023 DEL 05 DE JULIO DEL 2023

B. OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACION DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLINICO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES (EJERCITO NACIONAL) EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y SUS SATELITES, PARA LA VIGENCIA 2023.

CONTRATISTA:

S&M SOLUCIONES PROFESIONALES SAS
NIT: 900.446.211-7
CL 21 24 74 Barrio Siete de Agosto, Arauca, (Arauca)
R/L SERGIO ANDRES CLARO LOPEZ
CC. No. 5.468.552 de Ocaña (N/S)
CONTRATISTA

C. VALOR DE LA ACEPTACION DE LA OFERTA:

TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($35.000.000,00).

D. FECHA DE INICIACION

05 de julio del 2023

E. EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución será a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato hasta el 30 de noviembre del 2023 y/o hasta agotar el presupuesto.

NOTA: La fecha de inicio se establecerá una vez se cumplan con los requisitos de perfeccionamiento, aprobación de garantías y el registro presupuestal, motivo por el cual no se indica una fecha específica ya que la misma está sujeta al cumplimiento de los requisitos en mención.

F. DURACION DEL CONTRATO:

La vigencia del contrato resultante del proceso de selección será igual al plazo de ejecución y cuatro meses más.

No siendo otro el objeto de la presente, se cierra y en constancia firman los que en ella intervienen.

EL CONTRATISTA,

S&M SOLUCIONES PROFESIONALES SAS
NIT: 900.446.211-7
CL 21 24 74 Barrio Siete de Agosto, Arauca, (Arauca)
R/L SERGIO ANDRES CLARO LOPEZ
CC. No. 5.468.552 de Ocaña (N/S)
CONTRATISTA

EL SUPERVISOR,

Gallo Tafur Yuri Alexandra
Of. del Ejército
Mayor
5057

ST YURI ALEXANDRA GALLO TAFUR
Subdirector Científico ESM BASPC18
SUPERVISOR

ORDENADOR DEL GASTO,

Mayor FELIPE ANTONIO CASTRO TUTA
Director Central Administrativa y Contable Regional Yopal
Ordenador del Gasto

CENACYOP